

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A.

En mi calidad de comisario de CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A. y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, los estatutos y el Reglamento para informes de Comisarios, me permito informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, y el correspondiente Estado de Resultados Integrales por el año terminado en esa fecha. La revisión incluye los libros sociales y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

Mi trabajo lo efectué en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen del ejercicio fiscal 2019, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas durante este periodo, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo pudo realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea adecuadamente respaldada y documentada. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, la Compañía maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos bajo el principio de partida doble; durante el año 2019, el manejo del sistema contable aplicado fue "ELEMENTS" un sistema de plataforma BPS. Todas las cuentas contables tienen sus respectivos anexos que respaldan sus movimientos.

a) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

El activo total de la empresa asciende a USD \$2'256.578,26 dólares estadounidenses. Un detalle de los rubros que integran el activo es como sigue:

Diciembre 31, 2019	Valor	Porcentaje
Activos Corrientes	\$ 368.156,38	16,00 %
Activos No Corrientes	\$ 1.888.421,88	84,00 %
Activos Intangibles	0,00	0,00%

Total Activos	\$ 2.256.578,26	100.00%
----------------------	-----------------	---------

En las cuentas contables de activos corrientes, el control de los saldos bancarios se complementa con las respectivas conciliaciones mensuales.

Los activos no corrientes contienen las cuentas de Propiedad Planta y Equipo, así como las Depreciaciones Acumuladas que han sido calculadas de acuerdo a los porcentajes que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento de Aplicación para la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dando aplicabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

El pasivo total de la compañía asciende a USD \$ 2'591.688,78 en el cual el 7,35 % corresponde a las obligaciones corrientes que tiene la empresa. Además no se mantienen obligaciones con instituciones bancarias nacionales ni del exterior. El pasivo está compuesto por:

CUENTA	VALOR	PORCENTAJE %
Pasivo Corriente	\$ 249.115,48	11,00%
Pasivo No Corriente	\$ 1.961.466,83	89,00%
Total Pasivos	\$ 2.210.582.31	100%

Dentro de las Obligaciones Corrientes con el IESS se encuentra los sueldos por pagar, aportes, fondos de reserva, préstamos por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y los Beneficios sociales de los empleados como son décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, otras más que determina la ley. Toda la información revelada en los estados financieros ha dado fiel cumplimiento tanto la normativa tributaria, laboral y normas internacionales de información financiera respectivamente.

e) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

Las cuentas Patrimoniales están constituidas por el capital pagado, las reservas, los resultados acumulados y el resultado del ejercicio. Según consta en la escritura de constitución la Compañía tiene un capital pagado de USD \$ 7,992.00 dólares americanos, Reserva legal de \$ 3.996,00 dólares americanos, Resultados Acumulado de \$ 24.618,81 dólares americanos y una utilidad de ejercicio después de impuestos, participación trabajadores y la asignación legal del 10% que establece la ley de compañías arroja una utilidad neta del ejercicio de \$ 9.389,14 dólares americanos.

d) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Resultados Integrales, sus principales ingresos corresponden a las ventas operacionales del giro del negocio y la venta de activos fijos (vehículos).

Los ingresos del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2019 fueron como sigue:

Diciembre 31 del 2019	Valor	Porcentaje
------------------------------	--------------	-------------------

Ingresos Operacionales	\$1.407.627,51	74,30%
Ingresos No Operacionales	\$ 570.646,11	25,70%
Total Ingresos	USD \$ 1.978.273,62	100%

Los costos y gastos del mismo período se conforman de la siguiente manera:

Diciembre 31 del 2019	Valor	Porcentaje
Costo Servicio de Transporte	\$ 1.278.180,54	65,14%
Costo No Operacional	\$ 45.469,07	2,32 %
Gastos Administrativos	\$ 616.293,91	31,41 %
Gastos Financieros	\$ 12.164,38	0,62%
Total Costos y Gastos	\$ 1.962.107,36	100,00%

El 65,14% corresponde a servicio de transporte del giro del negocio y el 32,03% a gastos de administración y financieros, cabe indicar que el 2,32% corresponde a costos no operacionales.

La utilidad contable del ejercicio es \$ 16.166,26 dólares americanos, la participación trabajadores es \$ 2.424,92 y el impuesto a la renta por pagar del 2019 es de \$ 4.352,20 dólares americanos de los cuales \$ 787,80 corresponde a impuestos diferidos referente a la jubilación patronal y desahucio.

3. ÍNDICES FINANCIEROS

En cuanto a la fecha de corte de la revisión, presenta los siguientes índices financieros:

Cuadro 1: Índices Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INDICE

INDICE DE LIQUIDEZ	<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>\$ 368.156,38</u>	1,48
	PASIVO CORRIENTE	\$ 249.115,48	

Índice de Liquidez. - La capacidad potencial para atender las obligaciones financieras a corto plazo es 1,48 es decir que por cada dólar que debe la empresa, tiene \$ 1,48 para cubrir las obligaciones a corto plazo; por lo que no tiene necesidad de transformar una deuda de corto plazo en otra a largo plazo. Es más, debería plantearse algún tipo de inversión para rentabilizar parte de esos recursos que no están reportando beneficio alguno, concluyendo así que la empresa tiene un desarrollo potencial muy prometedor para el futuro de sus operaciones.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal del año 2019, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2019 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A. y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobaren todas sus partes los Estados Financieros de CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A., que presenta la Gerencia.

Atentamente,



ING. WILLIAM LANDETA
COMISARIO